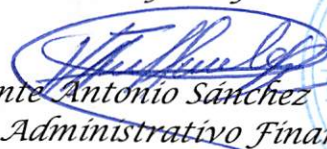




"AÑO DE CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

DA-076/2020

A : Sr. Mario Jose Jiménez Fermín
Enc. Dpto. de Compras y Contrataciones

Vía : 
Lic. Vicente Antonio Sánchez Rosario
Director Administrativo Financiero

Asunto : Contratación de un suplidor para el servicio de
Almuerzo a los colaboradores de la Institución.

Fecha : Mayo 07, 2020



Muy cortésmente, después de un cordial saludo me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle la contratación de un suplidor para el suministro de almuerzo a los colaboradores de la institución, y el personal de seguridad de la Sede y almacenes externos de Santo Domingo, con un mínimo de 400 raciones diarias y un máximo de 750 de lunes a viernes y para los fines de semana y días feriados con un mínimo de 30 y un máximo de 150 raciones. La fecha de vencimiento del contrato actual es el 22 de julio 2020, por periodo de un año y está contemplado en el plan anual de compras.

El suministro de almuerzo para los sábados y días feriados debe ser previa autorización del Departamento Administrativo.

Sin otro particular por el momento, queda de usted,

Atentamente,


Licda. Carmen Núñez Lucas
Enc. del Departamento Administrativo



CNL/jcp

C. Lic. Wilsy López, Directora Jurídica